





Xalapa, Ver., 17 de Julio de 2017

Comunicado: 0577

Álvaro Obregón, transformador de las instituciones del país: diputado José Kirsch

• Conmemora el Grupo Legislativo del PRD el 89 aniversario luctuoso del General Álvaro Obregón.

Al conmemorar el 89 aniversario luctuoso del General Álvaro Obregón, el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) José Kirsch Sánchez subrayó que el General dejó un legado para los mexicanos dado que con sus reformas impulsó las transformaciones culturales, educativas, agrarias y laborales que sentaron las bases para las instituciones que brindan servicios para una mejor calidad de vida.

En un acto cívico –celebrado en la explanada del Palacio Legislativo- y con la participación de la diputada Yazmín de los Ángeles Copete Zapot, el legislador Kirsch Sánchez refirió que Álvaro Obregón fue la persona que comenzó las reformas laborales, agrarias y educativas, para las que contó con la colaboración de grupos de obreros, campesinos, intelectuales y políticos.

Además –añadió- reanudó las relaciones diplomáticas laborales con los Estados Unidos; celebró el centenario de la consumación de la independencia; mandó a reparar el cableado telegráfico y las vías del ferrocarril, así como el establecimiento de normas para la elección y funcionamiento de los cuerpos diplomáticos y consulares.

Tras los honores a la bandera, con la participación de la banda de guerra y de la escolta del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo (SUTSPL) el diputado dijo que el General fue un hombre que destacó por su servicio y lealtad a la patria.

Al acto cívico asistieron la diputada Luisa Ángela Soto Maldonado; el secretario de Servicios Legislativo, Rodolfo Chena Rivas; así como directores, coordinadores y personal de que labora en el Congreso del Estado.

Álvaro Obregón nació el 19 de febrero de 1880 en Siquisiva, Navojoa, Sonora. Falleció el 17 de Julio de 1928 en un restaurante de la Ciudad de México, por el fanático religioso José de León Toral.

#-#-#-#







Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:

http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/